

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, Año XXVI.—Número 9.686

Fundador: Don José Estrañi

Sábado 13 de marzo de 1920

LO QUE SE QUIERE ES COBRAR

VAMOS AL SANEAMIENTO. — EL NUEVO ALCANTARILLADO. — Y LAS COSTUMBRES HIGIENICAS? — LOS DOCTORES SORPRENDIDOS. — EXCESOS DEL ABANDONO. — COBRANDO, TODO VA BIEN!

Se ha firmado ya el Real decreto promulgando la ley en que se declara la utilidad pública las obras del nuevo alcantarillado de Santander. Lentamente, como todo lo que pasa en España por los trámites del expediente, va caminando este asunto hacia la realización de esas obras que sanearán a nuestra amada ciudad, convirtiéndola definitivamente en una de las capitales más higiénicas de Europa.

Pero será preciso esperar a que el nuevo alcantarillado se construya para que desaparezcan de Santander los peligrosos, los "intolerables" pozos negros? Ya hemos dicho que los hay en sitios por donde pasa el alcantarillado actual y esto no podemos explicarnos por qué se consiente.

Venimos a suponer que las obras que se araban de declarar de utilidad pública se emprenden pronto, y vamos a imaginarnos que se realizan rápidamente. Cuando el completo saneamiento de la ciudad sea un hecho, todavía quedará mucho que hacer para que desaparezca de la capital todo aquello que significa una violación de las leyes de la Higiene. Porque nadie parece que se ocupa en Santander de hacer "costumbres higiénicas". Y la escuela de estas saludables costumbres debiera residir en el "seno" del Ayuntamiento.

Se reunirá en Santander en el próximo verano muchos ilustres higienistas, para celebrar la asamblea sanitaria que hemos hablado repetidas veces. Acaso alguno se sorprenda al ver a los médicos anunciados en carteles como los toreros, y acaso le parezca muy bien que haya médicos de cartel, como hay espadas. Esta sorpresa será bastante más agradable que la que experimentará alguno de estos ilustres doctores, si se hospeda en un lindo chalet, rodeado de bellas plantas, construido con un gusto exquisito; pero "refugio" con el alcantarillado, "aislado" de todo trato con la red de cloacas. Recordará el doctor a aquellas damas del siglo XVIII que se empolvaban y se perfumaban mucho, pero que no tenían la costumbre de bañarse.

Los hábitos de higiene los puede imponer un señor alcalde que se decida a hacer respetar las Ordenanzas municipales. Pero si empezamos por permitir los depósitos de inmundicia y por llevar el abandono en cuanto se relaciona con la salud pública hasta el extremo de tener a la Casa de Socorro sin el material necesario para las curas, no es fácil que de arriba nos venga a los santanderinos el ejemplo.

Se está viendo que la gran aspiración de los tiempos que corren consiste en cobrar un sueldo, ó dos, ó los que se pueda. Una vez satisfecho este anhelo, ¡importa poco, según parece, que el médico no pueda curar por falta de gasas, ó de agujas, ó de pinzas, ó de líquidos desinfectantes; que el catédrico no pueda enseñar por falta de locales para las clases; que una oficina de higiene resulte inútil por que no logra hacer cumplir las Ordenanzas municipales; que ni siquiera se puede regar bien la población, por que el personal que efectúa estos riegos, cobra, sí, con más ó menos retraso, pero el material con que se presta ese servicio está bastante deteriorado...

Será Santander con el nuevo alcantarillado una de las capitales más higiénicas de Europa, si no ocurre que al ver cómo se abren las nuevas alcantarillas frente a su casa, puede decir impunemente aquello de ¡já mí plin! algún propietario, aspirante a sujeción, que con permiso del Ayuntamiento tiene en su casa un pozo negro.

Acerca de un incidente.

Debidamente informados acerca del incidente ocurrido el jueves en Castro Urdiales, al partir los automóviles en que regresaban a Santander el diputado señor Ruano y algunos amigos, debemos hacer constar que aquel no tuvo nada que ver con el ex director General de Comunicaciones.

EN LA PRESIDENCIA LAS FUERZAS VIVAS DE MELILLA

VISITA AL GENERAL ARIZON Madrid, 12.—El señor Allendesalazar—según manifestó el señor Canals a los periodistas, al recibirlos a la hora acostumbrada—estuvo en Palacio desahucando con el Rey.

Luego se trasladó a la Presidencia, donde recibió varias visitas, entre ellas la del general Arizon, con quien el jefe del Gobierno estuvo conversando durante algún rato.

También dijo al subsecretario a los

periodistas que en la Presidencia se ha recibido un telegrama de Melilla, suscripto por todas las entidades económicas y la Prensa de dicha plaza.

En ese despacho se reitera que no resuelva la cuestión referente a aquel Ayuntamiento hasta que el Gobierno reciba el informe que acerca del particular enviará el Alto Comisario de Marruecos.

El señor Canals no tenía más noticias que facilitar.

Doctor J. Muriedas Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Visita a domicilio.—Daciz y Volarde, 1, 1.—Gratía a los pobres los viernes de 6 a 7 en la Cruz Roja.

LO DE LA CONJURA DESMINTIENDO SU EXISTENCIA

ANHELO PATRIOTICO DE BUGALLAL Madrid, 12.—Algunos amigos íntimos del ministro de Hacienda rechazaban hoy los rumores que suponen la existencia de una conjura urdida por el conde de Bugallal, La Cierva y Romanones.

Decían que el señor Bugallal siente el anhelo patriótico de aprobar los presupuestos sin apelar a presiones. Añadían que aunque existen coincidencias entre dichos tres partidos, no es deliberado.

Además—decían— Bugallal discrepa en algo de Cierva y Romanones, porque el primero no tiene inconveniente en que transcurran algunos días de abril sin que se aprueben los presupuestos, mientras que La Cierva y Romanones quieren alargar el debate durante todo el mes próximo, para impedir que haya presupuestos.

Esta es de clase similar a la que se produce en España. Actualmente se cotiza a 17 dólares las 100 libras inglesas, que vienen equivaliendo a 45 kilos 300 gramos. Con arreglo al cambio que rigió resulta a 218 pesetas los 100 kilos, bordo puerto español.

Conviene advertir que todo lo expuesto hace exclusiva referencia a la clase que en España se llama "blanca molida", que es la de principal consumo.

No es fácil, en verdad, que se pueda comprar caro y vender barato.

Para resolver este problema, eslo "conflicto del azúcar". La Asociación general de almacenistas de España elevó en breve una instancia al ministro de Abastecimientos comprometiéndose a dar facilidades para garantizar la estabilidad de los precios y la abundancia del producto.

La Asociación haría todo lo posible para facilitar la importación de azúcar—en cantidad suficiente, con el fin de cubrir el déficit del consumo—de Java, los Estados Unidos ó Cuba. A este efecto, adelantaría todo el dinero necesario. ¡Una pequeña! Así como ciento cuarenta millones de pesetas...

Y se ha dicho que si la oferta de la Asociación no fuese aceptada, es posible que seiscientos mil toneladas de azúcar que vienen con rumbo a España, cambien de dirección y arriben a Francia, donde los precios del mercado son más remuneradoras que en nuestro país.

EN GOBERNACION PROTESTANDO ANTE EL MINISTRO

SOLO HABIA UNA NOTICIA Madrid, 12.—Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación sólo encontraron allí una noticia.

Consiste ésta en que una numerosa comisión de Avila, acompañada de los representantes en Cortes, visitó al ministro señor Fernández Prada, para protestar de que el Gobierno civil de aquella provincia se oponga al reparto de cien mil pesetas, procedentes de bienes comunales, según está autorizado aquel Municipio, por Real orden dictada por el señor Maura cuando éste fué últimamente presidente del Consejo de ministros.

Liga de Contribuyentes. Se ha reunido la Junta directiva de esta Asociación, bajo la presidencia de don Buenaventura Rodríguez Parets y los vocales señores Azpilicueta, Rebanal, Vaqueiro, Hernández, Herreras, Valle, Haya, García (don Agustín) y Córdova.

El señor presidente dió cuenta de las contestaciones recibidas con motivo de haber felicitado a Su Majestad con motivo de su santo. Del ministro de Abastecimientos sobre la tasa de lingote y otros asuntos de trámite. También se dió cuenta de las comunicaciones recibidas de don Juan Correa, nuevo vicecónsul de Suecia; de don Antonio Blanco Gid, participando haber vendido su comercio a los señores sucesores de Blanco; de la nueva razón social Tequilano y Sacristán, y del consul del Perú, remitiendo folletos.

El problema del azúcar.

DATOS MUY INTERESANTES.—SE BUSCA LA SOLUCION Volvamos a hablar del azúcar, porque este es un asunto que nos debe preocupar bastante más que el "problema del tabaco".

En Asturias ha dicho un respetable comerciante que dentro de pocos días no habrá en toda aquella provincia ni un kilo de azúcar para la venta. ¿Pasará lo propio en Santander?, nos preguntamos.

La causa de que se carezca de ese dulce en la vecina provincia es la tasa. "La tasa—dijo el señor aludido—es enemiga irremediable del abastecimiento. Los almacenistas compran hoy a razón de tres pesetas kilo, ¿cómo podrán vender a dos cincuenta? ¡Ah!, ¿y el detallista? Porque en el caso actual se ha seguido un procedimiento muy peregrino. Al detallista se le obliga a vender con pérdida. En cambio no se señala la tasa en almacén ni punto de abastecimiento, ¿se ha visto jamás tamaño desastre?"

Al abrigo de tan preciado artículo se han hecho grandes negocios. ¡Fabulosos negocios! Pero conste que ni los han hecho la inmensa mayoría de los almacenistas ni tampoco los comerciantes en pequeña escala. El mal viene de "arriba". Pruebas, pruebas, que aquí están a la vista de todos, y muy especialmente de la Junta de Subsistencias, documentos fehacientes.

Azúcar nacional, se vende en fábrica: Florete, 300 pesetas los 100 kilos. Blanca molida, de 255 a 265 ídem. Terciada ó morena, 235 ídem. Azúcar extranjera. Procedente de Java: Cuesta de 100 a 107 céntimos los 50 kilos, que, con arreglo al cambio actual, resulta un promedio de 2,03 pesetas el kilo.

A este precio agregáase: mermas, derrames, gastos de desembarco, muelle, derechos de Aduana, derechos de agentes, etcétera, etc. En suma, pongamos 13 pesetas los 100 kilos. Síntesis al coste de la mercancía y tendremos un total de pesetas 251 los 100 kilos en muelle.

Bueno será advertir que el azúcar de Java es de clase algo inferior a la del consumo corriente en España.

Azúcar procedente de Nueva York y Cuba: Esta es de clase similar a la que se produce en España. Actualmente se cotiza a 17 dólares las 100 libras inglesas, que vienen equivaliendo a 45 kilos 300 gramos. Con arreglo al cambio que rigió resulta a 218 pesetas los 100 kilos, bordo puerto español.

Conviene advertir que todo lo expuesto hace exclusiva referencia a la clase que en España se llama "blanca molida", que es la de principal consumo.

No es fácil, en verdad, que se pueda comprar caro y vender barato.

Para resolver este problema, eslo "conflicto del azúcar". La Asociación general de almacenistas de España elevó en breve una instancia al ministro de Abastecimientos comprometiéndose a dar facilidades para garantizar la estabilidad de los precios y la abundancia del producto.

La Asociación haría todo lo posible para facilitar la importación de azúcar—en cantidad suficiente, con el fin de cubrir el déficit del consumo—de Java, los Estados Unidos ó Cuba. A este efecto, adelantaría todo el dinero necesario. ¡Una pequeña! Así como ciento cuarenta millones de pesetas...

Y se ha dicho que si la oferta de la Asociación no fuese aceptada, es posible que seiscientos mil toneladas de azúcar que vienen con rumbo a España, cambien de dirección y arriben a Francia, donde los precios del mercado son más remuneradoras que en nuestro país.

NOTAS LOCALES

EL DIA No fué un día espléndido el de ayer, como se esperaba, después del cambio del tiempo iniciado el jueves, pero la falta de sol se compensó con una temperatura primaveral que nos hizo olvidar los tres ó cuatro días de verdadero invierno que hemos padecido esta semana.

Durante la madrugada llovió bastante y por el día hubo algunos momentos de que se repitiesen los aguaceros, sin que descendiese el nublaro.

de vino los socios don Félix Azpilicueta y la señora viuda de Ucedun, y acto seguido se dió lectura de una expresiva comunicación que remite a la Liga el capitán del escuadrón, dando las gracias a los donantes.

También, y con motivo de la huelga, se telegrafió al Gobierno haciendo presente el acuerdo con que procedieron todas las autoridades.

La junta aprobó todo lo hecho. Como una de las aspiraciones que ha venido gestionando la Liga ha sido la modificación de la base contributiva de Santander, que ha sido solicitada con gran acierto por el diputado señor Pico, se ha de constatar la satisfacción de la Directiva por ese motivo.

Se da cuenta de las contestaciones recibidas para recabar los elementos que necesitan los bomberos voluntarios, acordándose citar a una reunión de entidades con el fin de tratar este asunto.

El señor Vaquero se lamenta de que, a pesar de no haber sido atendidas las reclamaciones que hicieron los pueblos de la línea del tranvía al Astillero para que fuese mejorado el servicio, han subido considerablemente los precios de los billetes, extrañándose que las autoridades lo hayan permitido.

Se acuerda dirigir un escrito de protesta, no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

DE ESTADO Ovación al representante de España. LAS HUELGAS EN PORTUGAL Madrid, 12.—En el ministerio de Estado se han recibido noticias de nuestro embajador en Lisboa, diciendo que siguen igual las huelgas planteadas en Portugal.

Continúa la tranquilidad. También se ha recibido un despacho de nuestro ministro en Berna, dando cuenta de haberse celebrado la sesión de clausura de la Asamblea internacional de la Cruz Roja.

El representante de España en dicha Asamblea, general Mille, ha sido objeto de grandes atenciones durante su permanencia en aquella capital.

Al terminar el discurso que pronunció en la sesión de clausura, el general Mille fué ovacionado por los asambleístas y por el público.

Asociación de la Prensa JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA : : : : : Los señores de "La Atalaya", tendrá lugar junta general extraordinaria, para tratar asuntos de gran interés para la Asociación.

Se ruega, por tanto, la más puntual asistencia.—El secretario, Ezequiel Cuevas.

NOTAS LOCALES EL DIA No fué un día espléndido el de ayer, como se esperaba, después del cambio del tiempo iniciado el jueves, pero la falta de sol se compensó con una temperatura primaveral que nos hizo olvidar los tres ó cuatro días de verdadero invierno que hemos padecido esta semana.

Durante la madrugada llovió bastante y por el día hubo algunos momentos de que se repitiesen los aguaceros, sin que descendiese el nublaro.

Las noticias que tenemos de la provincia, son las de que ha empezado el deshielo, aumentando el caudal de aguas en algunos ríos, los que hace días casi podían ser vadeados a pie.

EL SEÑOR

DON JUAN TEJA FERNANDEZ

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Aurelio Teja y don Juan Teja; hija política doña Antonia Teja; hermana Dorothea Teja; hermano político don Francisco Suárez; sobrinos don Angel y don Arturo Suárez, María Larregui y Francisca Agudo; primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE del día, desde la casa mortuoria, calle de Vargas, número 25, al sitio de costumbre, favores por los que quedarán agradecidos.

Santander, 13 de marzo de 1920.

La misa de alma se celebrará mañana, domingo, a las ocho de la mañana, en la capilla de los PP. Agustinos.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA PRIMERA, 23

que se causa a su industria con la falta de carnes en los mercados, y para rogarle que autorizase la entrada de este artículo, pagando los derechos correspondientes.

El alcalde dijo a la comisión que no podía tomar determinación alguna en este asunto y que esperasen al resultado de la reunión de la Junta de Subsistencias, en la que se trataría de este punto.

SOLICITUD RAZONABLE Les capitanes y oficiales montañeses de la Marina civil, antiguos alumnos casi todos del finado ex director de la Escuela especial de Náutica, han firmado un escrito dirigido a la Diputación provincial pidiendo se conceda una pensión a las huérfanas de don Antonio del Campo Bargaleta, quien dedicó los mejores años de su vida a la enseñanza náutica, y deja a sus hijos en el mayor desamparo.

También nosotros suscribimos esta petición, por considerarla muy justa, y más si se tiene en cuenta que el digno catédrico ha fallecido, sin percibir ningún sueldo de los que la Corporación provincial le acababa de asignar.

DICE EL GOBERNADOR CIVIL Dijo ayer a los periodistas el gobernador civil que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, comunicándole que había dado traslado al de Hacienda del que envió pidiendo que se ponga a la venta en esta capital el tabaco elaborado que tienen en la fábrica.

Hablando de la cuestión social, dijo que se había solucionado la huelga de la fábrica de tejidos de Renedo de Piélagos, y que hoy se proponía reanudar las gestiones de arreglo de la huelga del ramo de construcción, y estoy dispuesto—añadió—que si el pleito no se resuelve, ambas partes litigantes erigan en el terreno de la legalidad.

Nad: más de este asunto dijo el señor Santander.

FARA EL MUSEO GALDOSIANO Ayer llegaron a Santander cuatro grandes cajas, conteniendo las coronas que las Corporaciones culturales españolas, agrupaciones políticas y admiradores y amigos del autor de los Episodios Nacionales, le dedicaron a su muerte.

Las coronas, que como ya hemos dicho, serán colocadas en una cámara de San Quintín, fueron trasladadas ayer mismo a la que fué residencia del maestro, donde serán desahucadas tan pronto como llegue a Santander el abacae testamentario y apoderado de la hija del señor Galdós, don José Alcain.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra Médico Especialista en enfermedades de la piel y secretares—Radium y Rayos X.—Muelle, 20. Teléfono, 923.—Consulta de 10 a 1.

De Castro Urdiales UNA MANIFESTACION POPULAR Para protestar contra la elevación de las tarifas del fluido eléctrico, se celebró ayer una manifestación popular a la que se unió todo el comercio, cerrando sus establecimientos.

La manifestación, después de recorrer algunas calles, se dirigió al Ayuntamiento, subiendo a visitar al alcalde señor Martínez, la comisión organizadora de la protesta.

AYUNTAMIENTO

ANTES DEL DESPACHO Preside el señor Pareda Elordi. Comenzó la sesión subsidiaria de ayer con la lectura de una proposición del Ayuntamiento de Pamplona para que se solicite del Gobierno suprime el ministerio de Abastecimientos, por considerarse su labor contraproducente a los intereses de comerciantes y consumidores.

Defienden la proposición los concejales señores Pelayo, Torre, García (don Eleofredo) y Collantes.

Este último propone también que se acuerde pedir la supresión de la Junta provincial de Subsistencias, y se acuerda así con el voto en contra de dos señores concejales.

El señor Castillo, al darse lectura de un escrito de la Junta de Subsistencias, que pide al Ayuntamiento la libre introducción de carnes frescas, plantea el problema del abastecimiento de carnes.

Dice, censurando la actuación de la Junta, que ésta no ha hecho cumplir ninguna de las tasas, y se opone a la libre introducción de carnes, por exigirle así la higiene, pues se daría el caso de que se llegaría a consumir carnes en malas condiciones.

El señor Torre habla en los mismos términos que el señor Castillo, y hace constar que mientras el contrabando adquiere proporciones excesivas, se reduce cada día más los ingresos.

Entre la Alcaldía y los concejales señores Collantes, García (don Eleofredo) y Torre se produce un incidente, porque el alcalde, al defender la gestión de la Junta, que dice que ha hecho la tasa de buena fe, y los concejales replican que no ha estudiado el asunto ni se ha asesorado de personas competentes.

El debate se hace pesado, discutiéndose largamente el asunto.

Según el señor Pelayo, la Junta no obliga a cumplir ninguno de los artículos de primera necesidad, y, en cambio, quiere hacerlo con un gremio cuyo artículo no figura en la ley de tasas.

El señor Arri, después de exponer que la Junta ha acordado la tasa con buen deseo, pero quizá un poco impensadamente, propone que se celebre una sesión extraordinaria.

El señor García (don Eleofredo) dice que con acuerdos como el de la tasa de las carnes, padece bastante la fuerza moral de la Junta y plantea un grave conflicto, que no se sabe cómo se resolverá.

Rectifica el señor Castillo y dice que los acuerdos de la Junta de Subsistencias, cuando alteran la paz pública, no pueden ser amparados por el Ayuntamiento, y pide que la Corporación se dirija al Gobierno pidiendo la supresión inmediata de la misma.

Se vota una proposición del señor Arri pidiendo a la Junta que, de acuerdo con los trabajadores, estudio de nuevo la tasa, y se acuerda por 10 votos contra 9.

PROPOSICIONES Se da lectura de una proposición de varios concejales pidiendo se dé el nombre de Alfonso XIII a la calle que se abre entre la Catedral y el futuro Banco de España. Pasa a la Comisión.

DESPACHO ORDINARIO Sin discusión quedan sobre la mesa, a ruegos de distintos señores concejales, los asuntos siguientes: Solicitudes para instalar un columpio en la Alameda de Oviedo. Provisión de cinco plazas de practicantes. Dotar de uniformes a los bomberos municipales. Gratificar al subcapataz de los mismos, don Juan Corea. Cubrir varias vacantes de bomberos. Una reclamación sobre sueldo del chófer señor Rovinista. Informes sobre las concesiones Arce y Aumento a la Arcillera. Son aprobados socorros a doña Antonia Candela, doña Serafina Arce y doña Josefa Martínez. Se desestima, sin discusión, una reclamación de los maestros, que pedían aumento de consignación por renta de casa. Se acuerda conceder sepulturas a don Salvador Bergés, don Primitivo Gómez y don Roberto Esteve. Se autoriza a don Ramón Lavín para rasgar una ventana en una casa de la calle del Sol. Se aprueban la distribución de fondos de Enseñanza y las cuentas de jornales. A la Compañía de Maderas se la autoriza para la construcción de almacenes y de vías comerciales. RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Ruiz pide mayor vigilancia por la noche en la calle de Padilla. El señor Torre pregunta a la Alcaldía si tiene alguna intervención en la Asociación de la Caridad, y si es así desea saber en qué forma y a quién ha sido ad-

